

Fecha: A la fecha de la firma electrónica

EL ARCANGEL MOTOR, S.L.

Ref.: SGP/aro/mdsc

Asunto: Requerimiento para acreditar características técnicas contrato suministro turismo nuevo híbrido o microhíbrido de gasolina y batería autorrecargable
(Expte:CONTR 2025 542614)

ACUERDO DE REQUERIMIENTO PARA ACLARACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN MEDIANTE COMPRAVENTA DE TURISMO NUEVO HÍBRIDO NO ENCHUFABLE (HEV) O MICROHÍBRIDO (MHEV), DE GASOLINA Y BATERÍA AUTORRECARGABLE PARA SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN JAÉN.

Expte: CONTR 2025 542614

De conformidad con lo establecido en el art. 95 de la LCSP en relación con el art. 141.2 de la referida norma y con lo dispuesto en la cláusula 10.2 del PCAP, mediante el presente, se acuerda:

PRIMERO.- Requerir a **EL ARCANGEL MOTOR, S.L.**, empresa licitadora en el expediente de contratación arriba citado lo siguiente:

1.- Ficha técnica oficial del turismo.

2.-De la documentación aportada a los presentes efectos (catálogo comercial), no queda acreditado el cumplimiento por el turismo ofertado de las siguientes características técnicas que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que de conformidad con la cláusula 2 del mismo, deberá justificar documentalmente su cumplimiento:

- Sensor de encendido/apagado de Luces
- Faros antiniebla delanteros
- Sistema antibloqueo de frenos (ABS)
- Sistema de monitorización de la presión de neumáticos (TPMS)
- Asistente de arranque en pendiente
- Asistente de frenada de emergencia

Calle Arquitecto Berges, nº7

23007 Jaén



	JOSE AYALA MENDIETA	08/10/2025 13:41:27	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtE6GR3N2C9ZmU62UxWI21dzlh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Sistema alerta de olvido cinturón seguridad
- Airbags frontales, laterales conductor y acompañante y traseros
- Limpia lunetas y sistema térmico trasero
- Rueda de repuesto con las herramientas necesarias para el cambio, o kit antipinchazos que asegure un nivel de seguridad y eficacia similar a la rueda de repuesto
- Reposacabezas activos
- Tracción ASR, TCS o equivalente
- Sistema Esp o equivalente
- Sensores de aparcamiento delanteros
- Señal freno de emergencia
- Indicador de cambio de velocidad
- Indicar color del turismo ofertado (azul, gris o negro en una tonalidad oscura o metalizada).

La presentación de la oferta supone la aceptación incondicionada de los pliegos, por lo que el vehículo a entregar deberá venir con las especificaciones indicadas en la cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO.- Notificar el presente requerimiento a la empresa, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y a través del perfil de contratante del órgano de contratación, a la persona licitadora concediéndole un plazo de tres días naturales para que los corrija o subsane, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, advirtiéndose que, de no aportarse la documentación requerida, se procederá a su exclusión del procedimiento de adjudicación.

El Delegado Territorial

Fdo.: José Ayala Mendieta

JOSE AYALA MENDIETA		08/10/2025 13:41:27	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtE6GR3N2C9ZmU62UxWI21dzlh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	